

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1/4, céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

CAIN; UBI EST ABEL FRATER TUUS?

Esta pregunta, dirigida por el Criador al primer fratricida, nos parece oportuno dirigirla hoy á los hombres que empuñan el cetro de la nacion. Ellos salieron en alas de un sentimiento que una multitud inmensa de españoles respetaron, cansados de esperar el reinado de la ley y de la justicia. Los partidos que se sucedieron en los consejos del trono habian escrito cada cual una Constitucion amoldada á sus aspiraciones de mando, y ni uno solo pudo atemperar sus actos administrativos al código que habian constituido, jurado y proclamado. Las infracciones de la ley partian de los que debian ser su mas sagrada garantía, y el absolutismo cubierto con los gloriosos atavíos de la libertad era el único árbitro de los destinos de nuestro pueblo, el mas sufrido, el mas noble, el mas digno de los pueblos.

El trono, que debe ocupar siempre la cumbre de las instituciones sociales, y dominar los vapores que las pasiones políticas crean, para obtener la oscuridad indispensable á ciertos medros, descendido de su altura, llegó á tocar el fondo del abismo y á remover con el cetro el cieno de las banderías, que tenia la augusta mision de purificar con el influjo de una autoridad coronada por las virtudes gubernamentales.

La altivez sustitua al valor, el miedo á la discrecion, la hipocresia tonta á la religiosidad ilustrada, el ascetismo intermitente á la constante piedad, el favoritismo caprichoso á la gratitud noble; de lo que resultó ser el constitucionalismo para el trono un juego de ajedrez, mas bien que una calculada combinacion de partidos.

Los soberanos perdieron la majestad, esta corona moral sin la que no puede permanecer por mucho tiempo en las sienes de los reyes sentada la brillante diadema que simboliza su material poder.

Quando el pueblo se convenció que la corona jugaba con sus pasiones, quiso que sus pasiones jugaran con la corona; y el desenlace fue el único que podia esperarse, el único lógico.

El poder real habia abdicado su dignidad y su nobleza, el pueblo aceptó la abdicacion, y tomó en sus manos el cetro que la que representaba la soberania nacional no sabia atinadamente empuñar.

Las jornadas de setiembre, tendiendo á cambiar la faz política de la nacion, pusieron en expectativa á todos los pensadores españoles, y qué duda puede haber que penetró en muchas almas, causadas y disgustadas un rayo de esperanza? Los hombres que se levantaban habian contrado graves compromisos para con el país y ante la Europa; gobernantes caidos muchos de ellos, á los que les acusaban de no haber sabido organizar la política española contestaban: que sus propósitos se estrellaron siempre contra los obstáculos tradicionales; que las nobles aspiraciones del pueblo se ahogaban en la corrompida atmósfera del régio alcázar; y que solo asumirían en adelante

la responsabilidad de dirigir la nave del Estado á condicion de tener el campo libre de las asechanzas y astucias de la dinastía reinante.

No procedia esperar que cuando la dinastía, de corruptora calificada, acababa de desaparecer al soplo de una insurreccion venturosa, los que se presentaron á recoger la herencia del Gobierno contarian con talento, con virtudes, con recursos para corresponder á las justas aspiraciones del país?

No eran libres, absolutamente libres del campo para emprender las maniobras políticas que mas convenientes creyeron? No era la nacion una pizarra en blanco donde podian escribir el código fundamental mas apropiado á las circunstancias y las leyes organicas en mas estricta conformidad con el código fundamental? Unas Cortes Constituyentes, y constituyentes sin trono, y constituyentes sin compromisos históricos, y constituyentes despues de una revolucion radical, ¿no reúnen el mayor poder en política concebible?

Pues bien; la nacion que esperaba mucho se ha visto defraudada en todos sentidos.

Arrancado el trono quedó en su lugar un vacío inmenso, en el que se fijaron las miradas de los partidos, cada uno de los cuales aspiró á llenarlo con el monarca que mejor personificaba sus pasiones y sus intereses; el código fundamental, que, puesto que habia de sustituir á las constituciones falseadas por las argucias doctrinarias, debia ser claro, sencillo, sólido, fué el resultado de calculos y transacciones impropias, un trabajo eclético que podrá tener su valor como obra académica, como teoría política, pero que adolece del capital defecto de ser irrealizable: el espíritu de los constituyentes, que debia naturalmente ser levantado y nacional, conciliador, atractivo, respetuoso; que debia inspirarse en la virtud para fomentar la moral, ahondó las divisiones históricas de la España, excomulgando de la sociedad venturosa á cuantos no quisieran admitir de antemano los principios de una revolucion indefinida y arrostrar las consecuencias de sus desconocidos principios.

Las irregularidades, las inconsecuencias, los indignos procederes del periodo de treinta años de constitucionalismo borbónico se reprodujeron, no en la misma, sino en mayor escala.

Todas las bases de la revolucion de setiembre fueron olvidadas inmediatamente de plantearse ó de formularse.

Sentóse el derecho de asociacion, y se manifestaron temores á las asociaciones tradicionales, no restableciéndolo para el espíritu religioso, sino coartándolo.

Sentóse el derecho de reunion, y luego en toda reunion que no fuese de la familia dominante se vió un peligro grave para la patria, y se levantó contra ella el brazo disolvente.

Se sentó la libertad de cultos, pero se interpretó como la facultad de oprimir, vejar, perseguir y martirizar el culto católico.

Se sentó el principio ó la teoría de la moralidad económica, y jamás fueron tan oscuras las operaciones del crédito, jamás se vieron improvisaciones tan rápidas é inexplicables, jamás la empleomanía se presentó tan asquerosa y repugnante.

Una á una han sido rasgadas las páginas del evangelio revolucionario, para sustituir las por transgresiones vergonzosas, unas ridiculamente motivadas, otras paladinamente confesadas y tenazmente defendidas.

Todos los recursos empleados por el sistema caido han sido puestos en juego, con menos habilidad, con menos circunspeccion, con menos talento.

Decreciendo cada dia la confianza que los hombres imparciales y hasta muchos adictos fervientes habian depositado en la revolucion; habiéndose enagenado las simpatías de las clases productoras, por el aventurero espíritu de la legislación económica; la de las clases operarias, por la falta de cumplimiento de promesas que no debian hacerse, porque no podian cumplirse; las de las clases religiosas, que han visto profanados los objetos mas dignos de veneracion para toda alma creyente; las de las clases tradicionalistas, que hubieran transigido con la revolucion, si la revolucion hubiese sido la reforma y el progreso; las de todo el pueblo español, á cuya dignidad repugna presenciar el mercado impudente de sus intereses y de sus leyes; la situación actual no tiene ya al parecer otra mision que prestar fuerza, cohesion, espíritu y vida á las oposiciones radicales, las que ven engrosarse cada dia sus campos respectivos con los desertores que á turbas abandonan las banderas de la revolucion de setiembre.

El absolutismo y el socialismo, que ayer eran en España utopias incapaces de ensayarse, expiden hoy sus prospectos, que son detenidamente leidos y meditados: que van creyéndose ya hoy posibles, en el hecho lamentable, de que se ven ambos extremos en parte realizados por el Gobierno y en el Gobierno.

La situación actual es hoy una mezcolanza, un maridaje monstruo de absolutismo y de socialismo; y la masa poco pensadora de la nacion, y hasta los que no han recibido del cielo el don de ver sino á cierta distancia, esplotados por los que tienen vista mas larga, prefieren los males del absolutismo ó los males del socialismo, á los males del caos que resulta de ambas aberraciones.

Porque, si imparcialmente se examina, será preciso reconocer que la inmensa mayoría de los que invocan hoy una solucion extrema se hallan inspirados, no por el amor á la bandera que abrazan, sino por temor á la tempestad que va á surgir del caos que nos envuelve, y en el que nos hundimos mas á cada paso, y del que serán pronto impotentes para sacarnos los responsables de la situación actual.

En vista de cuyas consideraciones, y siendo un hecho innegable que ni el derecho impera, ni la libertad es respetada, ni los intereses prosperan, ni la mora-

lidad es el fundamento de la obra y de la conducta de nuestros políticos, nos creemos autorizados para dirigir á la revolucion una pregunta semejante á la de la segunda página de la Biblia. Revolucion, ¿qué has hecho de tus principios? ¿Qué has hecho de la libertad que prometía? ¿Qué has hecho de la justicia que invocabas? ¿Qué has hecho de los intereses cuyo desarrollo garantizabas? ¿Qué has hecho de la dignidad y de la honra nacional que prometiste restaurar? «Cain, ubi est Abel frater tuus?»

Tú pudiendo salvar estas cosas, las has lastimosamente perdido; tú, pudiendo cerrar herméticamente la puerta á la anarquía y á la tiranía, estás allanando el camino á una y á otra, y vas unificando el problema del porvenir, de tal modo que ya muy pronto el porvenir de España se cifrará en este problema; ¿cuál de los dos sistemas extremos se entroniza primero?

Pronto, muy pronto caerá sobre los que rigen nuestros destinos la terrible responsabilidad de haber imposibilitado; por medio siglo, la paz á esta desdichadísima nación, á la que se la ha arrojado en la senda de las mas tristes aventuras.

Abel es el derecho, la justicia, la virtud, la probidad, la libertad, la honra, la gloria nacional; Abel es la personificación de aquellas hermosas aspiraciones, de aquellos sentimientos fraternales invocados por los programas revolucionarios; Abel es el espíritu levantado, imparcial, conciliador, inteligente, no apasionado; Abel son las promesas de nuestros hombres: ¿qué han hecho nuestros hombres de Abel? Lo han muerto, y quizá para no resucitar.

Cuando el país pregunte á la revolucion, ¿qué has hecho de Abel? no podrá responder: «¿Por ventura, Señor, yo soy el guardian de mi hermano?» porque la revolucion se declaró depósito, guardiana, madre de los derechos que conculca, de los principios que contradice, de la personificación de todas estas cosas, de Abel.

Venia á matar á la serpiente, causa de nuestras discordias, envenenadora de nuestra vida nacional, astuta pervertidora del buen sentido práctico de nuestros políticos; esta era su misión, que realizada hubiera estrechado el lazo de la union fraternal y vuelto apetecible á la nacionalidad española, paraíso entonces de libertad, de justicia, de paz, de progreso; santuario tranquilo de virtudes religiosas y cívicas.

Pero la revolucion en vez de matar á la serpiente mató á Abel; dejó en pie el espíritu de nuestras discordias y extinguió el espíritu de nuestra unidad.

Reconoció en el papel principios que llamó santos, para que fuera mas patente é imperdonable el sacrilegio de su transgresion; y hoy la opinion pública, desengañada, convulsa, empieza á formular esta pregunta, que será fatídica para ciertos hombres: «Cain, ubi est frater tuus Abel?»

Eduardo Maria Vilarrasa.

(De la «Revista Católica.»)

Seccion de Noticias.

Del «Diario de Barcelona» del 23.

Habana 28 de febrero.

(De la «Quincena.»)

Precauciones.—Muchas son las que toman los latro-faciosos para impedir la desercion en sus campamentos del Camagüey. Segun cuentan varios presentados, muchos y muchas familias se acogerian á la proteccion que el gobierno ofrece generosamente á todos los que conociendo sus pasados errores abandonan la causa de la insurreccion; pero son grandes las penas que imponen á los que, cansados ya de una vida salvaje y llena de peligros y privaciones, se deciden á abandonar los campos para cobijarse á la benéfica sombra de la gloriosa bandera bajo la que

han nacido, que no es otra que la de Castilla, la que puede proporcionar la paz y seguridad en sus vidas y haciendas.

Los insurrectos, para evitar la desercion de sus llamados soldados y la presentacion de familias, tienen dos avanzadas con sus buenos caballos, á una legua de Puerto Principe durante el dia y á dos durante la noche, para conseguir su objeto de contar en los campamentos con el mayor número de almas posible, á fin de dar color y vida, siquiera sea aparente, á la insurreccion. Llegan inmediatamente los avisos á los campamentos y toman sus medidas para impedir la presentacion.

París 20 de marzo.

El proceso del príncipe Pedro Bonaparte es en el dia el tema principal de las conversaciones de París, dejando casi en olvido la llegada de M. de Banneville y las probabilidades de su reemplazo por el príncipe La Tour d' Auvergne en la embajada de Roma.

Aseguran en una correspondencia que publica el «Messenger du Midi,» que el emperador desea que se aclare la verdad. «Los detalles de la instruccion, las declaraciones de las partes en causa, ha dicho varias veces S. M., son tan contradictorias, que deseo ante todo que se ilustre á la opinion pública, y que obtenido este punto tan difícil, se haga justicia con toda imparcialidad.»

El número de los testigos que han de declarar en la vista es considerable. Entre los que enviará la prensa se cita especialmente á Teodoro de Grave, del «Figaro,» Wœcheter, del «Constitutionnel,» y Paul de Cassagnac, del «Pays.» Habiendo anunciado la «Marsellaise» que toda su redaccion iria á Tours, M. de Villemessant ha salido precipitadamente de Niza para reunirse con sus compañeros en la capital del departamento de Indre y Loire.

Dice la «Gazette des Tribunaux:»

«El príncipe Pedro Bonaparte ha partido á las 8 de la noche de hoy, sábado, para Tours, y en el tren de las once han salido los testigos M. Milliere y M. Grousset.

Los magistrados que componen el alto tribunal llegaron ayer á Tours, y fueron recibidos en la estacion por el alcalde, el fiscal imperial y el presidente del tribunal civil.»

Se lee en la «Union liberale de Tours:»

«Hoy, á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana, el alto tribunal ha ido á visitar al mariscal Baraguay d' Hilliers, gefe del 5.º cuerpo.

El alto tribunal ha salido del palacio de Justicia, y los coches que lo conducian iban precedidos y seguidos de un piquete de caballería.

A las tres de la tarde el mariscal ha vuelto la visita al alto tribunal.

El domingo 13, el P. Felix se propuso recomendar en la conferencia de Nuestra Señora la causa de los emigrados polacos á la caridad de su auditorio. Despues de haber recordado los padecimientos de Polonia, las persecuciones que sufría su fé y la necesidad que tenia de la doble limosna que pueden hacer los cristianos, el predicador, lleno de viva emocion, añadió que Polonia acababa de perder uno de sus mas ilustres defensores.

«Tengo el sentimiento, dijo, de dar una dolorosa nueva á vuestras almas, pero creo que es deber mio darosla, pues pertenezco á esa compañía de Jesus que él llamaba su cliente. Acaban de anunciarme que ha fallecido el conde de Montalembert.»

Esta noticia retumbó como un trueno. La emocion producida una hora ó dos antes en la pequeña reu-

nion de la calle de Sevres, se manifestó en el inmenso auditorio; el mismo estremecimiento, el mismo grito ecshalado de todos los pechos, contenidos apenas por la magestad del lugar sagrado. El predicador sentia tambien una emocion irresistible, y no pudo continuar hasta despues de un momento de silencio.

«La Iglesia, dijo, no es ingrata; se acordará del que tan esforzadamente la habia defendido, y que él llamaba su Madre. Todos los católicos llorarán la pérdida que acaban de sufrir en la persona de este grande hombre, y vosotros, señores, no os olvidéis de orar por esa alma que se halla ahora en presencia de Nuestro Señor Jesucristo.

Escriben de Roma que es general la creencia de que la ausencia del marqués de Banneville durará unas tres semanas y que la discusion oral de los cánones de «Ecclesia» no principiará hasta su regreso.

La Santa Sede no ha contestado aun al despacho del conde Daru.

Italia.—El ministro de la Guerra combatió en la sesion del sábado en la Cámara de los diputados, al discutirse el ejercicio provisional, el proyecto de enviar en breve á sus casas 30,000 hombres.

El «Economista» de Italia anuncia la próxima publicacion de un decreto reduciendo el personal diplomático y consular.

El mismo periódico cree que los gobiernos interesados reconocen la necesidad de la reforma de la organizacion judicial en Egipto pero con la cooperacion de todos los gobiernos.

Dice igualmente que la última gestion colectiva de Italia, Francia é Inglaterra ha obviado las últimas dificultades opuestas por el bey de Túnez á la comision financiera.

M. de Banneville llegó en la mañana del sábado á Florencia de paso para París.

El señor Lanza, contestando en la Cámara de los diputados al señor Farini, explicó que el asesinato del general Escoffier, llamado Cattaneo, ha dado muerte á este porque el general habia pedido y obtenido el nombramiento de Cattaneo para otro punto.

Austria.—Escriben de Viena con fecha del 16 que se ha decidido en consejo de ministros el viaje del Emperador de Austria á Dalmacia, no habiéndose fijado aun la época, si bien se cree que el dia 5 de mayo se hallará ya en Cattaro. S. M. visitará el país en toda su estension á fin de escuchar las quejas que le dirijan los habitantes.

Ha partido ya en direccion á Ragusa para acordar con las autoridades locales el itinerario del viaje del Emperador un oficial superior de infantería de marina, el baron de Sternech, que ha residido por espacio de mucho tiempo en Dalmacia y que conoce á fondo la topografía de ese territorio.

Prusia.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» desmiente la noticia publicada por el «Gaulois» y reproducida por la «France» sobre los rumores que han circulado respecto del objeto que se atribuye al viaje del baron de Hoffel á París. Tratábase, segun se decia, de sondear al gobierno francés tocante á la actitud que tomaría en el caso de mediacion por parte de los Estados de la Alemania del Norte.

Rusia.—Segun noticias de San Petersburgo, cada dia es mas marcada la oposicion de las provincias alemanas del Báltico contra la rusificacion. Los mensajes volados por las dietas provinciales de Courlab-

dia, de Livonia y de Listania se hallan concebidos en sentido favorable á la mas lata autonomía y en especial en el de Livonia se llega hasta el punto de pedir para las provincias bálticas una autonomía tan grande como la de Finlandia.

El gobernador general de Riga, ha rehusado presentar los mensajes votados para el Emperador, y se ha dirigido á San Petersburgo para pedir instrucciones tocante á las providencias que hayan de adoptarse contra los promovedores de semejante manifestacion.

De «La Conciliacion:»

Leemos en una correspondencia dirigida desde París á «El Diario de Barcelona» que los periódicos rinden unánimemente homenaje á M. de Montalembert, y los mismos que le habian atacado mas en vida, son los primeros en deplorar la pérdida que han tenido las ideas liberales y generosas en el mundo. Desde el púlpito de Nuestra Señora, el Padre Félix que predica la cuaresma, ha dejado escapar algunas elocuentes frases sobre la memoria del grande escritor.

Nosotros nos asociamos á los sentimientos manifestados por la prensa francesa y en su consecuencia daremos á luz una carta que el día 28 de febrero escribió el ilustre conde á un distinguido abogado que habia creído ver alguna contradicción entre los discursos anti-galicanos del antiguo par de Francia y calurosa adhesion que ha prestado en estos últimos tiempos al obispo de Orleans y al Padre Gratry.

Del «Diario Mercantil:»

Una de las cuestiones pendientes de resolucion en la Cámara francesa es la de abolicion del timbre, contribucion que tan penosamente pesa sobre las publicaciones. La comision que entiende en el asunto encuentra insuperable el obstáculo que presentaría esta reforma dejando un enorme déficit en el presupuesto de ingreso; pero «Le Pays» aconseja que para cubrirle se recarguen las contribuciones sobre las barajas, el ajeno y todos los artículos que, no solo son de lujo, sino de notorio perjuicio.

De «La Correspondencia.»

El embajador de Francia en Constantinopla sostiene abiertamente á los disidentes armenios y declara que lo hace por orden de su gobierno.

La Cámara de representantes de Washington ha decidido volver á admitir los diputados del Estado de Tejas en el Congreso con las mismas condiciones que los de Virginia.

Las últimas noticias de Rio-Janeiro dicen que el conde de Eu continúa persiguiendo á Lopez, quien se dirige hacia la provincia de Matogrosso.

La inmensa mayoría de los periódicos de provincia protesta enérgicamente contra la sola idea de que haya en la prensa española quien se atreva á proponer la venta de la isla de Cuba, regada con la generosa sangre de nuestro ejército.

La indignacion de nuestros colegas es mas elocuente que todo cuanto pudiéramos decir contra los que así pretenden que vuelvan nuestros soldados á la madre patria trayendo envueltas en su bandera unas cuantas monedas, precio de la dignidad de España.

Los chinos no salen mejor librados que los indios de los anglo-americanos. He aquí lo que dice un parte telegráfico de California del 13 de marzo:

«Ayer se cometieron muchos ultrajes con los chi-

nos. En uno de ellos hubiera habido una terrible carnicería á no ser por un gran aguacero y una gran fuerza de policia que lograron desbandar un vasto tumulto popular. Muchas personas sufrieron heridas graves por salvar á los chinos.»

Seccion Local.

Somos pequeños, —mañana creceremos —y defenderemos—la nuestra libertad

Con esta coplilla se acompañan los chicos callejeros en sus juegos y andantes desde la revolucion de setiembre: mas de una vez he reflexionado cuál podría ser esa libertad que pretenden conquistarse el mañana de su crecimiento, dudando si seria la facultad de jugar ó no; de asistir ó no á la escuela con que la nacion les brinda, de tirar piedras; de insultar á los sacerdotes, ancianos é impedidos, de respetar ó despreciar á la autoridad, de obedecer ó desobedecer á sus padres, tutores y maestros etc. etc.; pero como tales libertades ó travesuras de muchachos hallarian inmediato correctivo, y de otra parte el mañana de instantáneo crecimiento se refiere á una edad en que la voluntad se ejerce con responsabilidad propia y no habria tal defensa porque siendo ya joven no podia defender su libertad de chico, dije para mi que la tal cantinela era una de tantas sin consecuencia práctica; pero antes de ayer rectificué mi juicio al tener conocimiento del hecho siguiente:

Una pobre viuda y madre de un imberbe de 14 años hace algun tiempo que reconviene al mozaivete porque asiste y no se retira de un casino hasta hora avanzada de la noche sin conseguir que se corria; la noche anterior á cosa de las nueve fué la madre en busca de su hijo quien la amenazó á la puerta del local: al siguiente dia gestionó con una persona para que se cerrara el casino antes y dió por resultado que fuese despedido, providencia que debió sentarle mal por cuanto restituido á su casa amenazó que habia de matar á su madre y á su abuela negando á Dios y á la madre de Jesus.

La pobre madre temiendo realizase la amenaza y espantada por tales impiedades corrió en busca de auxilio, pero no se si habrá encontrado quien ponga en razon al hijo que tales amenazas hace aunque las blasfemias é impiedades sean ilegales.

De este hecho deduzco que la tal coplilla no se ha de tomar literalmente, y medrados estariamos si la libertad á que se refiere es de amenazar de muerte á tan queridas personas con tales alardes de impiedad.

Tenemos la mas grata satisfaccion en anunciar á nuestros lectores la absolucion completa y sin costas, que la Audiencia Territorial de las Baleares, ha pronunciado en favor del digno y celoso Párroco de Ciudadela el Licenciado D. Antonio Comellas y Catalá en la causa que se le seguía por supuestas injurias inferidas á la representacion nacional, predicando un sermón de desagravios á la Santísima Virgen el día 18 de Julio del año próximo pasado. La justificacion con que ha procedido el Tribunal es indudable para todos los que piden castigo para el criminal, proteccion y defensa para el inocente; el fallo honra al Tribunal que ha sabido desentenderse de las influencias puestas en juego para desviarle de las sendas de la rectitud y justicia, y llena de confusion á los enemigos del Sr. Comellas, que han visto estrellarse contra la integridad de nuestros Magistrados todas sus intrigas y reprobadas maquinaciones.

Felicitemos cordialmente á tan virtuoso é ilustrado Sacerdote, y no dudamos que de nuestra alegría participarán todas las personas honradas, sensatas y pia-

dosas que le conozcan, y puedan apreciar las excelentes cualidades que le adornan.

Ayer aun continuaba soplando el viento Norte, no habiendo podido salir el vapor-correo «Menorca,» ni llegar el «Mahonés.»

Parece que el bergantín goleta Real Iacht inglés no se encontraba muy seguro en Calafiguera donde estaba fondeado á causa del recio temporal, habiendo zarpado en la mañana de ayer el ancla y venido á fondear enfrente el Arsenal.

Hoy se empieza á recaudar en casa de D. Teodoro A. Ladico, la parte que corresponde pagar á cada uno de los mozos que estan comprendidos en el reemplazo del ejército de este año, continuando dicha recaudacion hasta el sábado próximo.

Han sido nombrados mayordomos del Santísimo Sacramento los señores D. Jaime Tutzó, presbítero, D. Antonio Mercadal y Escudero, D. Jaime Fábregues y Pax, D. Gabriel Cardona y Hernandez y D. Lorenzo Pons y Orfila de Biniatí.

La pasion, ese estravio ó esageracion del sentimiento que dé tan distintos modos degrada al género humano, arrollando su inteligencia y avasallando su voluntad, es la terrible pendiente que precipita al hombre al mas hondo de los abismos. Ella, con sus risueños halagos y esclarecidos horizontes, asoma débil, es verdad, en nuestros corazones; pero deja huellas, que á no ser indelebles, hechan hondas y esparramadas raices que es muy difícil arrancar totalmente.

Permítannos nuestros lectores estas consideraciones que tristemente arrancamos de nuestra pluma al contemplar la decidida aficion al juego, que desde algun tiempo se nota en esta Ciudad. Ello es cierto que algunos jóvenes acudiendo presurosos á las casas de juego, foco de corrupcion y de inmoralidad, pierden miserablemente lo que les costará una semana de trabajo y lo que tal vez necesitasen sus padres para su subsistencia. Desengañémonos.

Muchos jóvenes caminan hoy dia hacia su perdicion, y el juego, la mas terrible y villana de las pasiones, es para ellos un prisma engañador cuya perspectiva risueña y encantadora encubre un triste y miserable porvenir.

Tenemos entendido que en la sesion que celebró ante ayer el Ayuntamiento popular de esta ciudad, manifestó un señor consejal que seria altamente equitativo gestionar para que Menorca obtuviese alguna compensacion por el exceso de matriculados que ha aprontado en la última convocatoria; y que la Corporacion municipal, comprendiendo la razon y la justicia que entrañaba la indicacion referida, acordó elevar una reverente esposicion al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, solicitando que en el inesperado caso de no ser atendida la reclamacion que la Municipalidad dirigió al Vice Presidente del Almirantazgo pidiendo la rectificacion al número de matriculados exigido en esta isla, los hombres entregados de mas por aquel concepto, sean descontados del cupo que pueda corresponder á Menorca en el próximo reemplazo del ejército.

Aplaudimos no solo el acuerdo transcrito, si que tambien la indicacion que lo inició y celebráremos en alto grado que los deseos de nuestro popular Ayuntamiento se vean coronados del mas feliz éxito.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Amós profeta y sta. Petra.

SECCION DE ANUNCIOS.

Casino del Progreso de San Luis.

Se recuerda a los Señores socios que el próximo domingo 3 de Abril a las 4 de la tarde, se celebrará la Junta general ordinaria que previene el cap. 5.º art. 22 del Reglamento. San Luis 29 de Marzo de 1870.—P. A. de la J. D.—J. Biale, Secretario.

TRATADO DE LECTURA DEL DIALECTO MENORQUIN.

Por

D. JAIME FERRER,
Médico-Cirujano.

A cada de salir a luz este opúsculo, de suma utilidad, no solo para los naturales del país, si que también para los forasteros y extranjeros que se domicilian en esta isla. Véndese a 3 rs. vn. en la tienda de D. Pedro Ferrer, aravaleta 31, esquina a la plaza del Carmen n.º 1, en la de las hermanas Aledo, Buenaire 15 y en esta imprenta.

Pérdida.

El domingo por la tarde se perdió una bolsa de plata conteniendo varias monedas. La persona que la entregue en esta imprenta se le dará 20 rs. de gratificación.

Para alquilar.

Lo está la casa calle de Gracia num. 91. Darán razon calle de Deyá num. 2.

Lo está la casa n.º 45 de la calle de S. Fernando. Calle de Deyá n.º 3 darán razon.

DINERO.

Se facilitará sobre buenas hipotecas. En esta imprenta informarán.

AL DIARIO DE BARCELONA (BRUSI).

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

Se comprarán algunos muebles que se hallen en buen uso. Darán razon en esta imprenta.

Nuevos modelos para la presentación y renovación de títulos del 3 p. = consolidado interior.

Vendense en esta imprenta.

En la calle del Rosario n.º 13 se venden trapos de lana para limpiar suelos

CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES. O REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES Y AJUSTES DE PRECIOS: ENTRE LAS MEDIDAS

PESAS ANTIGUAS CASTELLANAS Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. Y LAS MÉTRICO-DECIMALES,

POR **CÉSAR WAL.**

Esta obra conviene a todos los que se dedican a la venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, tocinerías, salchicheras, tiendas de bacalao y del pescado fresco y salado, carbonerías, panaderías, botellerías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos, y de comestibles, de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantequerías, tiendas de vinos, aguardientes y licores, de aceite y jabon, legumbres, paja, cebada y otros granos, a los señores comerciantes al por mayor, ya sea en tejidos, coloniales, droguería ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro a los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar a las Autoridades locales, fieles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, a los señores médicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos químicos; a los señores plateros y orifices, joyeros, diamantistas y comisionistas en pedrería, a los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

Medio real la entrega.

Para más detalles ver la primera entrega que está de manifesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones.

Muchachos. Se necesitan algunos que sepan leer y escribir. Info man en esta imprenta.

CONSTITUCION DEL ESTADO.

La Nacion española, y en su nombre las Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la libertad, la justicia y la seguridad, y proveer al bien de cuantos vayan en España, decretaron y sancionaron la que rige desde 1869.

Forma un folleto de 36 páginas, que se vende en esta imprenta al infimo precio de UN REAL VELLON cada ejemplar.

LA MODA ELIGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2.500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapicería, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 o mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez o geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mera de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80, 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65, 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42, 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32, 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año a la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es exclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

EL SANTO CONCILIO

ECUMÉNICO

DEL VATICANO

HISTORIA DE ESTA AUGUSTA ASAMBLEA. OBRA REDACTADA COMENTADA Y EXTENSAMENTE ANOTADA, PARA SERVIR DE COMPLEMENTO A LA HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA, TITULADA SI-

GLOS DEL CRISTIANISMO.

Por su autor, el Presbitero.

DON E. MORENO Y CEBADA.

Esta obra se publicará por entregas de ocho grandes páginas, tamaño cuasi folio empleándose una fundicion nueva y hermosa hecha a propósito para esta obra, y a pesar de los crecidos gastos que originan, el precio será el de

Medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta Imp. Calle del Bastion num. 39.

Libros de lance.—En esta imprenta informarán de quien tiene algunos para vender.

MAHON: TIPOGRAFIA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion 39.